

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

24200 EXPLOTACIONES HOSTELERAS ASTURCÁNTABRAS, S.L.

La Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social Único de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 19/09 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de Claritza Lizet Recio frente a "Explotaciones Hosteleras Asturcántabras,S.L." se ha dictado auto, el 8 de julio de 2009, en el que se declara a la ejecutada "Explotaciones Hosteleras Asturcántabras, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 4.527,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mieres, 8 de julio de 2009.- Secretaría Judicial.

ID: A090054180-1

cve: BORME-C-2009-24200